

Cali, 10 de mayo de 1962

Sr. Don.
ALFREDO NORMAZA
Auditor de la
Sria. de Agricultura
E. S. D.

En relación con su solicitud de un concepto sobre el trabajo del Dr. Manuel del Llano, de estudios de suelos del Valle del Cauca, tengo el gusto de informarle lo siguiente:

He revisado la correspondencia cruzada entre el Dr. del Llano y varios funcionarios de esta dependencia. También he estudiado someramente el manuscrito presentado por el Dr. del Llano, las pruebas de galera de lo que estuvo levantado en Medellín, que demuestra una buena planeación de la edición y las pruebas del abundante material gráfico que ilustrará la publicación y sus leyendas.-

Considero que este trabajo representa un gran esfuerzo de parte del Dr. del Llano y que debe estimularse y darle una nueva oportunidad de terminarlo y acordarle para ello una prórroga amplia y suficiente dado el incumplimiento de los tipógrafos y de otras dificultades inherentes a esta labor editorial, de suerte que no vuelva a repetirse el problema del vencimiento del plazo antes de estar impresa la obra.-

Este estudio es muy importante y una magnífica contribución al mejor conocimiento científico del Valle del Cauca. También el Dr. del Llano me ha manifestado que tiene varias planchas de gráficos, y de su descripción se deduce que son muy importantes y interesantes, y le he solicitado traerlas para estudiarlas y ver si convendría incorporarlas en la publicación con el fin de hacerla más completa. Si esto se decide, el costo de la hechura e impresión de ellas debería ser pagado por la Sria, puesto que se trata de una cosa adicional no considerada en el contrato original.

De Ud. muy atentamente,

F. CARLOS E. LEHMANN. V.
Biólogo de Vida Silvestre.

c.c. Dn. Cristobal Cadavid Z.
Dr. Manuel del Llano.

ir/